

Función pública estatal, autonómica y local. Contratados laborales y otros regímenes de personal. Función pública «política».

9. Planificación y gestión de recursos humanos en la Administración Pública. La Oferta de Empleo. Los Planes de Empleo Público. La provisión de puestos de trabajo. Las relaciones de puestos de trabajo y las plantillas de personal. Movilidad y promoción profesional de funcionarios y laborales. Remoción de los titulares de puestos de trabajo.

10. Derechos y deberes de los funcionarios y del personal laboral. Situaciones administrativas de funcionarios y laborales. Régimen disciplinario de funcionarios y laborales. Las incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

11. El sistema retributivo de la función pública española. Análisis de los conceptos retributivos. Conexión entre puestos de trabajo y retribución. Prestaciones sociales y derechos pasivos: MUFACE, clases pasivas y Seguridad Social.

12. La organización general del Ministerio de Medio Ambiente. La Secretaría de Estado de Aguas y Costas y la Secretaría General de Medio Ambiente: Sus unidades.

13. El Ministerio de Medio Ambiente. Los órganos horizontales: Ministro y Subsecretaría: Sus unidades.

14. La organización territorial del Ministerio de Medio Ambiente. Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Estatales del Ministerio de Medio Ambiente.

Gestión administrativa

1. Contratación administrativa I. Marco normativo. El contrato administrativo. Órganos de contratación.

2. Contratación administrativa II. Estudio del pliego de cláusulas administrativas. La oferta económica.

3. Contratación administrativa III. El expediente de contratación. La ejecución del contrato de obra pública: Régimen jurídico. Régimen de Pagos. Endose de certificaciones de obra.

4. Contratación administrativa IV. La ejecución del contrato de obras: Tramitación.

5. Contratación administrativa V. La actividad convencional de la Administración. Contratación de otros Entes Públicos. Los recursos administrativos. Proceso contencioso-administrativo.

6. Expropiación forzosa. Concepto. Naturaleza jurídica. Procedimiento general.

7. Dominio Público I. Concepto y naturaleza jurídica. Clasificación. El Patrimonio del Estado. El Patrimonio Nacional.

8. Dominio Público II. Régimen jurídico del dominio público. Utilización del dominio público. Autorizaciones y concesiones. Reservas demaniales.

9. La actividad financiera de la Administración. Concepto y normas reguladoras. Organización de la Administración financiera. Presupuesto y ciclo presupuestario. El ámbito jurídico de la Administración Financiera.

10. El Tributo. Concepto y clases. Especial estudio de las tasas y precios. Contenido de la relación jurídica tributaria. Liquidación e inspección tributaria. Recaudación y reclamación en vía tributaria. Los tributos y el Ministerio de Medio Ambiente.

11. Los Presupuestos Generales del Estado: Contenido y aprobación. La estructura presupuestaria: Gastos e ingresos. La elaboración del presupuesto. Las modificaciones presupuestarias. El Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente.

12. Procedimientos ordinarios de ejecución y control del gasto. Procedimiento común del gasto. Procedimiento común del pago. Contabilidad y control del presupuesto de gastos.

13. La ejecución de los gastos públicos. Los gastos de personal: Retribuciones y otros gastos de personal. Los gastos de transferencias: Gestión de subvenciones. Los gastos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados, contrato de obras, de suministros y de asistencia técnica.

14. Procedimientos especiales de gasto. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Obras de emergencia

ANEXO IV

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

Tribunal titular:

Presidente: Don Basilio Rada Martínez, Cuerpo Ingenieros de Montes.

Secretario: Don Benito Pinilla Pasalodos, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

Vocales: Don Eduardo Coca Vita, Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado; don Jesús Casas Grande Cuerpo, Ingenieros de Montes, y doña Mercedes Rodríguez Arranz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Javier Ferrero Berlanga, Cuerpo de Profesores titulares de Universidad

Secretaria: Doña María Carmen Alfaro Romeral, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MIMAM.

Vocales: Don Juan Garay Zabala, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA; don José Luis Herranz Sáez, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA, y doña Pilar Colmenarejo López, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

ANEXO V

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de

ANEXO VI

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

Don con nacionalidad con domicilio en y con número de pasaporte declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, que no se halla sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En a de de

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

13104 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de junio de 2001, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución indicada, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el anexo I de puestos convocados, número de orden 1, correspondiente a Auxiliar Informático en el Registro General de Protección de Datos, en relación con el complemento específico anual, donde dice: «2.685.596», debe decir: «268.596».

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes a este concurso que comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta corrección de errores.